

Sin vacuna contra la corrupción

El impacto de la pandemia del COVID-19 en el sistema de adquisiciones en materia de salud. Lecciones aprendidas a nivel regional y recomendaciones desde sociedad civil



Capítulo Argentino
de Transparencia Internacional

Coordinación de la iniciativa

Sector Público

Coordinación

Pichon Riviere, Ana

Supervisión Ejecutiva

Secchi, Pablo

Kalpschtrej, Karina

Iniciativa realizada con el apoyo de

Esta publicación fue producida con el apoyo financiero de Transparency International Y PTF.



Índice

Índice.....	1
<i>Lo que el COVID nos dejó: Reflexiones de la sociedad civil sobre el sistema de inmunización en la región</i>	3
Recomendaciones	8
Bibliografía	11

Introducción

El marco temporal dado por la pandemia del COVID-19 fue una oportunidad única para hacer descubrimientos sobre distintos aspectos bajo un manto igualador de tiempo y excepcionalidad comunes al mundo entero.

Durante 2020 y 2021 mientras la vida de las personas quedó en suspenso, los gobiernos tuvieron que seguir trabajando y atendiendo las diversas crisis: la sanitaria, la económica, la social. La urgencia y el dramatismo de complejas e imprevisas situaciones impulsaron a los gobiernos a una tendencia casi ubicua: saltar los procesos habituales en diversos campos para acceder más rápido —aunque no siempre en mejores condiciones— a los diferentes bienes y servicios necesarios para atender la emergencia.

¿Qué efectos tuvo la excepcionalidad en el manejo de los recursos públicos? ¿Cómo se llevaron adelante las adquisiciones para hacer frente a la crisis sanitaria? Y en especial ¿cómo se compraron las vacunas para el proceso de inmunización contra el COVID-19?

Las respuestas a estas preguntas son vitales porque el dramatismo de la pandemia hizo que la eficiencia y la eficacia en estos procesos fueran parte de los remedios urgentes para proteger la vida y la salud de las personas.

Es así que, en Argentina la mayor parte de las compras públicas del Estado se realizaron a través de procedimientos de emergencia para responder a las necesidades y urgencias de la pandemia. En los primeros meses, su utilización evidenció falta de criterios uniformes para la publicación de información, inconsistencias entre los portales que contenían información sobre compras estatales y falta de información disponible, tal y como quedó plasmado en el informe de Poder Ciudadano [“Contrataciones públicas en Argentina durante el estado de emergencia. Normativa y recomendaciones”](#)¹².

La luz al final de la crisis se vislumbró con la aprobación de vacunas para combatir el COVID-19. En Argentina, el Ministerio de Salud fue y es el organismo a cargo de la adquisición de los insumos, la distribución y el recopilador final de la información sobre la estrategia de inmunización.

La urgencia y la concentración de funciones en la autoridad rectora del sistema de salud, junto con las medidas adoptadas por el Estado Nacional para hacer posible el acceso a las vacunas, generaron una pregunta esencial: ¿la emergencia justificaba la total discrecionalidad de los procedimientos de adquisición, aceptación de condiciones e incumplimientos contractuales y finalmente la limitación de derechos, como el derecho de acceso a información pública? Si las

¹ Poder Ciudadano (2020)

² Esta situación llevó a que los órganos de control, como la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), activaran el seguimiento de estos procesos e incluso el inicio de investigaciones y presentación de denuncias penales. <https://www.mpf.gob.ar/pia/la-procuraduria-de-investigaciones-administrativas-le-remitio-un-oficio-por-segunda-vez-solicitando-a-la-agencia-de-acceso-a-la-informacion-publica-que-vele-por-el-cumplimiento-de-la-publicidad-de-las/>
<https://www.mpf.gob.ar/pia/la-pia-hizo-una-denuncia-por-posible-defraudacion-a-la-administracion-publica-en-el-marco-de-cinco-contrataciones-llevadas-adelante-por-el-ministerio-de-desarrollo-social-de-la-nacion/>

preguntas de por sí son incómodas, las evidencias de cómo se llevaron adelante los procedimientos y la forma en que se responden las mismas a tres años del inicio de la pandemia son por demás negativas³.

Los hallazgos relacionados con la falta de estandarización de los procesos para la compra de vacunas COVID-19, impulsaron a Poder Ciudadano a analizar los procesos de adquisición de vacunas en general, para determinar si las brechas de integridad en el proceso de compras era un fenómeno propio y acotado a la emergencia o si también existían deficiencias en los procesos de adquisición y distribución de vacunas programadas.

El trabajo realizado hizo evidente que el derecho de la ciudadanía a ejercer un efectivo control social sobre los actos del Estado —que en este caso involucra cifras millonarias y a la salud pública—, se encuentra notablemente deteriorado. Asimismo, para el ejercicio efectivo de este control, no alcanza con clarificar únicamente el inicio de la cadena de las adquisiciones públicas; por el contrario, es imperioso comprender la totalidad de su ciclo de vida: la compra, el almacenamiento, la distribución y la entrega efectiva de bienes y servicios. En este sentido, y considerando que se ve involucrado el derecho a la salud, es propicio identificar que dicha entrega se haga a toda la población, sin discriminación, y, en particular, a quienes requieran una protección prioritaria.

Pero este fenómeno no es sólo local. A raíz de estas conclusiones, Poder Ciudadano trabajó junto a Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) de Honduras, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) de Paraguay, Ciudadanía y Desarrollo de Ecuador, Chile Transparente y Proética de Perú para obtener una mirada más amplia en materia de integridad de los sistemas de salud en la región, puntualmente sobre los sistemas de inmunización.

Los hallazgos que se presentan a continuación tienen que ver con afectación al sistema de integridad durante la pandemia, con la particularidad de la plena coincidencia de irregulares en los 6 países.

Conocer el estado de situación durante la pandemia y en la actualidad, permite elaborar recomendaciones y promover mejoras en términos de integridad y eficacia en los procesos de adquisición y distribución de recursos en el sistema de salud. Es posible a través del fortalecimiento del control social de dichos procesos, articulando desde una perspectiva de derechos humanos el trabajo colaborativo de la sociedad civil, promoviendo el uso de evidencia para la toma de decisiones y la responsabilidad de los y las tomadores de decisión.

Lo que el COVID nos dejó: Reflexiones de la sociedad civil sobre el sistema de inmunización en la región

Contrataciones por excepción

A fin de hacer frente a la adquisición de bienes y servicios una vez declarada la emergencia en los países de nuestra región, los Estados habilitaron la posibilidad de contratar por vía de excepción

³ Poder Ciudadano (2020)

respecto de los procedimientos vigentes. Esto implica que se alteraron los procesos habituales de contratación con el Estado, dejando de lado, en muchos casos, los requisitos vinculados con la publicidad de los procedimientos; la comparación de precios, el uso de mecanismos competitivos, el control sobre los perfiles comerciales de las empresas proveedoras, etc.

Así, comprar insumos, tratamientos y luego vacunas para atender al COVID-19 se caracterizó por:

- Utilización de instrumentos normativos de excepción -bajo la forma de decretos, resoluciones, decisiones administrativas o incluso leyes- con bajos niveles de consenso e instrumentos de trazabilidad de las decisiones y aplicación de recursos.
- Dificultades, cuando no imposibilidades, de acceder a la información y dar seguimiento y control a las compras realizadas por fuera de los sistemas habituales.
- Debilitamiento, flexibilidad extrema o eliminación de mecanismos de control habituales o instalación de mecanismos especiales no trazables.
- Utilización de mecanismos de compras sin competitividad entre las empresas proveedoras y, en muchos casos, sin la utilización de precios testigo o de referencia para una adquisición racional desde el punto de vista de aplicación de los recursos financieros.
- Declive de estándares de transparencia activa, restricciones en los principios de máxima divulgación y de mínima utilización de excepciones para la publicación de información de alto interés público.

Normas débiles, poca disponibilidad de información o renuencia a su entrega, labilidad de los mecanismos de control, baja en la competitividad para la provisión de bienes y servicios a los Estados, así como opacidad extrema son los componentes básicos de un escenario abierto al incremento de la arbitrariedad y una ventana de oportunidades fabulosas para la corrupción.

En este sentido, entre los países bajo análisis se encontró:

- Sobre precios en Argentina y Ecuador: en el primer caso en la [compra de fideos](#) por parte del Ministerio Desarrollo Social, en el segundo, sobre la [compra de mascarillas e insumos médicos](#).
- Delitos directos de corrupción como en Honduras: el gobierno compró equipos, insumos y materiales a través de otro mecanismo denominado INVEST-H, una alianza pública privado, que había sido funcional, sin embargo, en medio de la pandemia hizo a un lado todos los procedimientos y buenas prácticas como en la compra de 7 hospitales para COVID que al día de hoy todavía no funcionan y ya hay [funcionarios condenados por delitos corrupción](#).

Es en esa línea, la presión de la sociedad civil organizada, de la ciudadanía y de los medios de comunicación generaron entornos de demanda de información y transparencia. Monitorear qué ocurría con las adquisiciones y sus destinos hizo de la transparencia un instrumento para detectar, al menos, algunos síntomas del deterioro de la salud de los sistemas de integridad al calor de la emergencia. En este contexto se dieron:

- Iniciativas desde los propios Estados

- En algunos casos, como en Perú, el propio Estado construyó observatorios para dar seguimiento a las [contrataciones COVID](#) de modo complementario a PERU COMPRAS. Esta iniciativa incluye datos sobre montos, proveedores, tipo de contratación, adjudicaciones y los ítems contratados.
- En Paraguay la alteración de los procedimientos de compra amplió los márgenes de discrecionalidad y de privilegio, los que cubrieron de una sombra de duda todos los procesos. Finalmente, el Estado publicó un [Mapa de Inversiones](#) a través del cual se puede dar seguimiento al rótulo de COVID, aunque los desafíos en su navegación dificultan el acceso a la información.
- Iniciativas desde la sociedad civil:
 - Ante la falta de información disponible, en Argentina, Poder Ciudadano creó su propio [Observatorio de Contrataciones COVID](#), el que se alimentó a fuerza relevamientos del Boletín Oficial, pedidos de información pública, el sitio COMP.AR y lo publicado por la Oficina Nacional de Compras.
 - En el caso chileno, se alteraron los procesos de compra por decreto y se detectó como práctica la fragmentación de las contrataciones a fin de evitar ciertas modalidades. Chile Transparente lanzó el proyecto [Caza Chanchullos](#) como estrategia de control y participación ciudadana.
 - En Perú, ante la poca transparencia en el proceso de contrataciones directas al inicio de la pandemia, Proética realizó diversas iniciativas para hacer seguimiento a la ejecución de los gastos por parte del Estado peruano. Como, por ejemplo: [Lupa](#) sobre las transferencias y [Seguimiento](#) al avance de la ejecución presupuestal en estado de emergencia, entre otras⁴.

Compra de vacunas contra el COVID-19 y acceso a los contratos

La urgencia por la adquisición de vacunas para la rápida protección de la población hizo que los Estados se habilitaran a sí mismos para generar estructuras de compras más rápidas, directas y con menos procedimientos de control y trazabilidad que las aplicadas corrientemente.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) constituyó el Acelerador ACT, una alianza público-privada para contribuir en el desarrollo, producción de pruebas, tratamientos y vacunas contra la COVID-19 y garantizar el acceso equitativo a ellos. A través de la iniciativa COVAX se

⁴ [Lupa sobre las transferencias. Monitoreo ciudadano al gasto público en estado de emergencia y Análisis de los datos abiertos sobre contrataciones públicas en el marco de la emergencia sanitaria contra el covid-19.](#)

pretendía brindar “Dosis de vacunas para al menos el 20% de la población de los países”⁵. Sin embargo, así como lo definió The Lancet “COVAX fue una idea hermosa pero no se concretó”⁶.

Con todo, los Estados no obtuvieron necesariamente más poder, como podría pensarse de manera lineal. Porque del otro lado, los laboratorios productores de vacunas contra el COVID-19 ejercieron una capacidad de imposición de condiciones nunca antes vista al desnudo, respecto a la capacidad de los Estados para mantener exigencias relativas a la integridad de los procesos de compra. **Los primeros elementos sacrificados en la carrera de la obtención de vacunas fueron el acceso a la información, la transparencia y las posibilidades de control social.**

Esta capacidad de los laboratorios dio origen a uno de los elementos más controvertidos asociados a la pandemia: los Estados firmaron los contratos de adquisición de vacunas **con fuertes cláusulas o acuerdos de confidencialidad**. Este hecho limitó y aun limita el acceso al contenido de los contratos. **Esto significa que, cercanos al final de la pandemia, los contratos siguen siendo un secreto en América Latina.** En toda la región, fueron solicitados a través de pedidos de acceso a la información pública y ante las denegatorias totales de acceso a los contratos, se desarrollaron desde la sociedad civil estrategias de exigibilidad administrativa y jurídica con distintas medidas de apelación, alcanzando a su vez distintos tipos de resultados.

- Así, por ejemplo, ASJ de Honduras logró una resolución favorable ante la autoridad de acceso a la información público, a través del accedió parcialmente al contrato de compra de vacunas Sputnik. Por el contrario, y a pesar del fallo favorable de la autoridad de acceso a la información, no se ha logrado el acceso al contrato firmado con Pfizer, contrato para el cual fue necesario que emitiera un decreto de confidencialidad total por requerimiento del proveedor.
- Chile Transparente pidió por acceso a la información pública ante el Ministerio de Salud los contratos celebrados con las empresas farmacéuticas. Las denegatorias del Estado trasandino fueron apeladas y la organización obtuvo una resolución favorable por parte del Consejo para la Transparencia.
- Ante la respuesta incompleta, denegatoria parcial y enlaces rotos, Proética de Perú también recurrió ante el Tribunal de Transparencia, el órgano de control falló a su favor, pero la historia continúa ya que el Ministerio de Salud presentó una demanda contra la resolución del Tribunal de Transparencia, que se encuentra aún en trámite.

⁵<https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax#:~:text=COVAX%20es%20el%20pilar%20de,el%20acceso%20equitativo%20a%20ellos>.

⁶ “Desde The Lancet remarcan que a medida que los países ricos firmaron afanosamente acuerdos bilaterales con fabricantes de vacunas individuales, “el interés en comprometerse con COVAX se desvaneció”.

Aunque Gavi ha producido numerosos comunicados de prensa sobre la entrega de vacunas a los países de ingresos bajos y medianos, comenzando con el envío de 600.000 dosis de la vacuna de la Universidad de Oxford-AstraZeneca a Ghana el 24 de febrero de 2021, no hubo ningún anuncio cuando se asignó a Canadá 1,62 millones de dosis de la misma vacuna a principios de ese mes, y sin anuncios tampoco cuando COVAX asignó 500.000 dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech al Reino Unido en abril.” <https://www.perfil.com/noticias/internacional/the-lancet-contra-los-paises-ricos-covax-fue-una-idea-hermosa-pero-no-se-concreto.phtml>

- Por su parte, Poder Ciudadano recurrió primero ante la Agencia de Acceso a la Información Pública, y en tanto en esa instancia se dio cierta información vinculada a los contratos archivó el caso. En tanto no se dio acceso a los contratos ni al proceso de negociación es que actualmente se encuentra ante la Justicia Federal. A esto se suma que, frente a la inaudita decisión de la Auditoría General de la Nación de declarar reservados los informes de auditoría de los procesos de compra de vacunas y los respectivos contratos, también se desarrolló una estrategia de judicialización con la presentación de un amparo judicial para reclamar por este doble cerrojo sobre los contratos⁷.

Vacunación VIP

Las campañas de vacunación para frenar la circulación del virus y su versión altamente letal del inicio de la pandemia implicaron procesos que la planificación, la toma de decisiones epidemiológicas y logísticas se desarrollasen en contextos de excepción. Así, en casi todos los países, los especialistas en salud pública, epidemiología, junto con los poderes ejecutivos, tuvieron que desarrollar acciones sin precedentes en nuestra región. La definición de grupos prioritarios, las condiciones propias de cada uno de los tipos de vacunas adquiridas para su almacenamiento, traslado y aplicación generaron desafíos de importancia para todos los sistemas de salud más allá de sus características previas.

Desde el discurso institucional y político, las prioridades enunciadas fueron siempre altruistas: debían vacunarse a los grupos de más alto riesgo o prioritarios, privilegiando no sólo su vulnerabilidad sanitaria frente al virus, sino, sobre todo, a los equipos de salud y toda la cadena de mantenimiento de este sistema y de otros esenciales. La población aceptó en términos generales estas disposiciones, mostrando en un contexto de emergencia, niveles importantes de acatamiento de las directrices gubernamentales y aportando legitimidad a las difíciles decisiones que se tomaron desde el punto de vista sanitario y social, allí donde las vacunas eran un bien escaso.

Pero la excepcionalidad de la pandemia del COVID-19 fue atravesada por la otra pandemia silenciosa que recorre nuestros países: la de la corrupción. Y así, casi en paralelo a los inicios de las campañas de vacunación, se generó otro de los escándalos compartidos en la región: las situaciones de inmunización por fuera de las definiciones de política sanitaria, de corte absolutamente irregular, por parte de agentes estatales, actores políticos y sus familias. En un contexto altamente dramático para la sociedad, ciertos agentes utilizaron información privilegiada, abusaron de sus cargos y poderes para acceder antes y de forma exclusiva a lo que no les correspondía por perfil sanitario.

- En Argentina, como consecuencia de la vacunación COVID-19 irregular de personas en el ejercicio de la función pública, se encuentran abiertas al menos 6 investigaciones ante la Justicia Federal. Este hecho estuvo íntimamente vinculado a la renuncia del ministro de

⁷ <https://www.agn.gob.ar/sites/default/files/informes/2022-158-Resolucion.pdf>

Salud, del director de uno los Hospitales investigados y al menos un diputado nacional espera el juicio oral.

- En Ecuador, el ministro de Salud decidió vacunar primero a sus familiares, lo que llevó a su renuncia⁸ en febrero de 2021. A su vez el presidente Lenin Moreno defendió la vacunación de su círculo íntimo⁹ lo que llevó a que la Contraloría de la República inicie investigaciones por la vacunación irregular¹⁰.
- A raíz del escándalo suscitado en Paraguay por la vacunación irregular¹¹ se tomó como medida preventiva - y disuasiva- al acceso irregular a las vacunas la publicidad de todas las personas vacunadas, a fin de ejercer algún tipo de control ciudadano y evitar que funcionarios, políticos, etc. se vacunen antes de tiempo.
- En Honduras, la ASJ creó dos sitios para dar seguimiento a inmunización contra el COVID, el Observatorio Social "[Vacunas para todos](#)" y el sitio web [Vacunas Abiertas](#) para el seguimiento en la distribución y aplicación de vacunas.
- En Perú se descubrió que, el entonces, presidente Martín Vizcarra y su esposa habían recibido la vacuna en secreto, quien unos meses después fuera destituido de la presidencia porque está siendo investigado por la supuesta recepción de sobornos a cambios de contratos en los años 2013 y 2104, cuando desempeñó el cargo de gobernador regional de Moquegua. A su vez la universidad que llevaba adelante el estudio de la vacuna Sinopharm informó sobre casi 500 personas que se habían inculado con las dos dosis previo a que la vacunación masiva haya comenzado¹².

Recomendaciones

La pandemia, desde el punto de vista sanitario, parece haber concluido, y con ella, sería lógico que los mecanismos de excepcionalidad que se implementaron para enfrentarla también dejaran de aplicarse.

Pero nuestros sistemas de adquisiciones tienen efecto de long-COVID: si tenían comorbilidades previas, quedaron debilitados y muy propensos a la discrecionalidad extrema, a los riesgos de corrupción y al uso indebido e ineficiente de recursos públicos -en todas sus versiones-. Los efectos no parecen ser pasajeros: precios más altos, baja competitividad y mayor opacidad.

⁸ <https://elpais.com/sociedad/2021-02-26/el-ministro-de-salud-de-ecuador-renuncia-por-el-escandalo-de-una-lista-de-vacunados-vip.htm>

⁹ <https://www.infobae.com/america/agencias/2021/03/24/presidente-de-ecuador-defiende-vacunacion-a-su-circulo-tras-escandalo/>

¹⁰ <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/06/23/vacunados-vip-en-ecuador-descubrieron-que-67-allegados-a-ex-funcionarios-del-gobierno-de-lenin-moreno-se-inocularon-antes-de-tiempo/>

¹¹ <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/06/23/vacunados-vip-en-ecuador-descubrieron-que-67-allegados-a-ex-funcionarios-del-gobierno-de-lenin-moreno-se-inocularon-antes-de-tiempo/>

¹¹ <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/05/03/nuevo-escandalo-de-vacunacion-vip-en-america-latina-la-mentira-de-una-senadora-que-se-niega-a-renunciar-en-paraguay/>

¹² <https://noticias.perfil.com/noticias/internacionales/la-vacunacion-vip-se-extiende-en-america-latina.phtml>

Las contrataciones desempeñan un papel fundamental en la prestación de mejores servicios públicos y también en el apoyo al desarrollo sostenible y al goce pleno de los derechos humanos. Sin embargo, la falta de claridad en los procesos, la fragmentación de la información y la dificultad en el acceso a información pública son claros obstáculos para comprender las características del sistema, detectar irregularidades, revertirlas, pero, sobre todo, prevenirlas.

La posición gubernamental generalizada de mantener en secreto las decisiones tomadas en situación de emergencia, no sólo desgastó la integridad de los procesos de contratación pública, sino que también socavó aún más la confianza de la ciudadanía en los Estados, en su capacidad de respuesta, en la asignación responsable de los recursos, en la defensa del bien común.

La salida de este periodo de excepcionalidad es una oportunidad para volver a poner a las personas en el centro de los procesos de toma de decisión y de política pública.

Por eso, a la luz de lo acaecido, y en sistemas donde la integridad y la transparencia ya debían estar fortalecidos antes de 2020, **la primera y más importante recomendación es que esta experiencia social e institucional, sirva de laboratorio para que las lecciones aprendidas no se pierdan.** Es necesario reconocer los aciertos, así como también atender a los riesgos de corrupción que atravesaron a los sistemas de salud y la atención de la emergencia. Estas deben ser las bases para que se revisen los andamiajes de las políticas públicas de salud desde una perspectiva de integridad.

En particular, de esto se derivan algunas recomendaciones en materia de integridad para los sistemas de salud y también para los sistemas generales de contrataciones derivadas de lo que el COVID-19 nos dejó.

Sobre las emergencias y su control:

- ❖ Promover el diseño de mecanismos específicos de actuación y adquisiciones para emergencias o situaciones de excepcionalidad, con estándares más estrictos de transparencia y alertas para prevenir y reducir la posible comisión de delitos.
- ❖ Protocolizar instancias de control concomitantes -tanto de carácter interno como externo, especialmente de auditorías de cumplimiento-, haciendo uso de las posibilidades que aportan los desarrollos tecnológicos vinculados con compras públicas electrónicas.
- ❖ Desarrollar instrumentos ágiles, flexibles y abiertos a la ciudadanía que posibiliten auditorías sociales de cumplimiento sobre el uso de recursos públicos, su aplicación en tiempo y forma a los objetivos predefinidos.

Sobre el acceso a la información y transparencia activa:

- ❖ Dar estricto cumplimiento a los mandatos, compromisos internacionales y estándares existentes sobre acceso a la información pública y transparencia activa en el ciclo de adquisiciones en materia de salud.

- ❖ Activar a las entidades fiscalizadoras superiores y a la Justicia para que velen por ese efectivo cumplimiento, ajustado a derecho y, sobre todo, con base en los principios de máxima divulgación y mínima utilización de las excepciones en materia de información pública y adquisiciones en las políticas públicas de salud.
- ❖ Sensibilizar y movilizar a la ciudadanía para la exigencia de máxima transparencia en estas adquisiciones como elemento central del ejercicio del derecho a la salud.

Sobre la prevención de riesgos de integridad:

- ❖ Articular la planificación de los sistemas de inmunizaciones con protocolos asociados a la integridad de la totalidad de los procesos.
- ❖ Adecuar la planificación desde perspectiva de integridad con mecanismos de seguimiento y control de todo el ciclo de vida de la contratación centrada en personas; es decir, desde la definición de la necesidad de adquisición hasta la efectiva aplicación de la vacuna (u otro bien con destinatario persona).
- ❖ Fortalecer el rol de la ciudadanía como contralor de los procesos de inmunización desde perspectiva de integridad, haciendo visibles los impactos negativos de los riesgos y hechos de corrupción y su costo monetario y humano, con foco en las brechas, la inequidad y la deficiencia que generan en la prestación de servicios públicos.

Sobre la participación ciudadana y el control social de las políticas de salud:

- ❖ Promover la constitución de espacios colaborativos entre sociedad civil y Estado para el monitoreo de la integridad de los recursos aplicados a las políticas de salud, con especial foco en la implementación de las mismas.
- ❖ Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, a través del uso de herramientas que contribuyan a accesibilidad y disponibilidad de la información sobre los procesos del sistema de salud:
 - Pedidos de acceso a la información pública
 - Creación de repositorios propios de información confiables
 - Reutilización de información pública y de la producida por sociedad civil
 - Monitoreo ciudadano y auditoría social de políticas públicas de salud
 - Litigio estratégico

Bibliografía

Poder Ciudadano (2020). Contrataciones públicas en Argentina durante el estado de emergencia Normativa y recomendaciones. Disponible en <https://poderciudadano.org/contrataciones-publicas-en-argentina-durante-el-estado-de-emergencia/>

Sitios web consultados¹³

Procuraduría de Investigaciones administrativas, consultado en marzo 2023, <https://www.mpf.gob.ar/pia/la-procuraduria-de-investigaciones-administrativas-le-remitio-un-oficio-por-segunda-vez-solicitando-a-la-agencia-de-acceso-a-la-informacion-publica-que-vele-por-el-cumplimiento-de-la-publicidad-de-las/>

<https://www.mpf.gob.ar/pia/la-pia-hizo-una-denuncia-por-posible-defraudacion-a-la-administracion-publica-en-el-marco-de-cinco-contrataciones-llevadas-adelante-por-el-ministerio-de-desarrollo-social-de-la-nacion/>

Observatorio Anticorrupción. Consultado en abril 2023. <https://www.observatorioanticorrupcion.ec/casos-de-corrupcion/caso-mascarillas-covid-19>

<https://www.bloomberglinea.com/2022/05/17/declaran-culpables-a-exfuncionarios-por-el-fraude-de-los-hospitales-moviles-en-honduras/>

Diario Digital Bloomberg Línea (2022). “Declaran culpables a exfuncionarios por el fraude de los hospitales móviles en Honduras”. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://www.bloomberglinea.com/2022/05/17/declaran-culpables-a-exfuncionarios-por-el-fraude-de-los-hospitales-moviles-en-honduras/>

Diario Perfil. (2021). “The Lancet contra los países ricos: "COVAX fue una idea hermosa pero no se concretó”. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://www.perfil.com/noticias/internacional/the-lancet-contra-los-paises-ricos-covax-fue-una-idea-hermosa-pero-no-se-concreto.phtml>

Perú Compras. Consultado en abril 2023. <https://www.perucompras.gob.pe/contrataciones/contrataciones-emergencia-covid19.php>

Mapa de Inversiones. Consultado en abril 2023. <https://rindiendocuentas.gov.py/>

Observatorio de contrataciones COVID de Poder Ciudadano. Consultado en abril 2023 <https://compras-covid19.poderciudadano.org/>

Proyecto Caza Chanchullos de Chile Transparente. Consultado en abril 2023. <https://www.chiletransparente.cl/proyecto-caza-chanchullos/>

¹³ En orden de aparición en el documento, no por orden alfabético.

Proyecto Lupa sobre transferencias de Proética. Consultado en abril 2023. <https://www.proetica.org.pe/seguimiento-al-avance-de-la-ejecucion-presupuestal-destinado-al-estado-de-emergencia-por-covid-19/>

Proyecto Veeduría Ciudadana al Proceso de Adquisición de Tablets de Proética. Consultado en abril 2023. <https://www.proetica.org.pe/veeduria-al-proceso-de-adquisicion-de-tablets-para-escolares-y-docentes-de-las-zonas-rurales-y-en-situacion-de-pobreza/>

ASJ. (2020) Compra de hospitales móviles. Consultado en abril 2023. <http://biblioteca.asjhonduras.com/wp-content/uploads/2020/10/Resumen-Ejecutivo-Hospitales-Moviles.pdf>

Proyecto Rendición de donaciones financieras COVID 19 de CIRD. Consultado en abril 2023. <https://rendicionescovid19.cird.org.py/>

Organización Mundial de la Salud. Consultado en abril 2023. <https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax#:~:text=COVAX%20es%20el%20pilar%20de,el%20acceso%20equitativo%20a%20ellos.>

Auditoría General de la Nación. (2022). Resolución que declara la reserva de informe. <https://www.agn.gov.ar/sites/default/files/informes/2022-158-Resolucion.pdf>

Diario El País. (2021). El ministro de Salud de Ecuador renuncia por el escándalo de una lista de vacunados VIP. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://elpais.com/sociedad/2021-02-26/el-ministro-de-salud-de-ecuador-renuncia-por-el-escandalo-de-una-lista-de-vacunados-vip.html>

Diario Infobae. (2021). Presidente de Ecuador defiende vacunación a su círculo tras escándalo. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://www.infobae.com/america/agencias/2021/03/24/presidente-de-ecuador-defiende-vacunacion-a-su-circulo-tras-escandalo/>

Diario Infobae. (2021). Vacunados VIP en Ecuador: descubrieron que 67 allegados a ex funcionarios del gobierno de Lenín Moreno se inocularon antes de tiempo. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/06/23/vacunados-vip-en-ecuador-descubrieron-que-67-allegados-a-ex-funcionarios-del-gobierno-de-lenin-moreno-se-inocularon-antes-de-tiempo/>

Diario Infobae. (2021). Nuevo escándalo de vacunación VIP en América Latina: la mentira de una senadora que se niega a renunciar en Paraguay. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/05/03/nuevo-escandalo-de-vacunacion-vip-en-america-latina-la-mentira-de-una-senadora-que-se-niega-a-renunciar-en-paraguay/>

CNN en Español. (2021). La Fiscalía de Paraguay investiga presunta vacunación VIP contra el covid-19. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2021/04/15/vacunacion-vip-paraguay-covid-19-orix/>

Revista Noticias. (2021). Vacuna VIP en Latinoamérica: los casos de Perú, Chile y Ecuador. Consultado en abril 2023. Disponible en <https://noticias.perfil.com/noticias/internacionales/la-vacunacion-vip-se-extiende-en-america-latina.phtml>

Sobre Poder Ciudadano

Poder Ciudadano es una **fundación apartidaria y sin fines de lucro** que nació en 1989 como iniciativa de un grupo de ciudadanos preocupados por la defensa de los derechos cívicos en nuestro país.

Desde 1993 somos el **Capítulo Argentino de Transparency International**, organización que lidera la lucha contra la corrupción a nivel global.

Sector Público

Ana Pichon Riviere
apichonriviere@poderciudadano.org

www.poderciudadano.org